



# Colectiva U.G.T.

"La acción colectiva consige objetivos"

D.L. MA-1723-2003

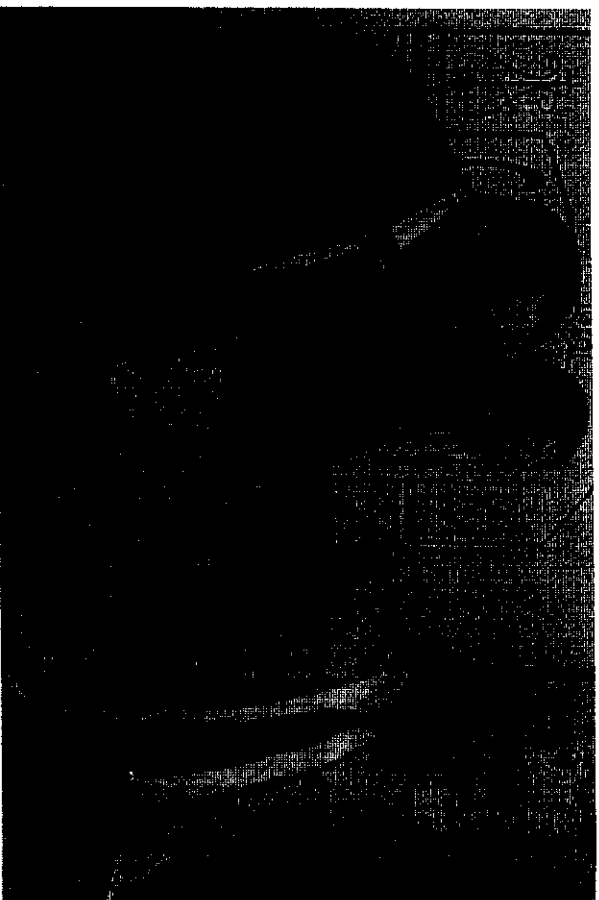
D I P U T A C I Ó N

Nº 9 Actualidad

## Apoyo al control municipal de la Junta

Manuel Pastrana también apoyó ayer la modificación legal aprobada por el Consejo de Gobierno para que la Junta pueda asumir competencias municipales en urbanismo, por lo que "es necesario que la Administración andaluza cuente con la posibilidad legal de controlar posibles irregularidades urbanísticas".

Asimismo, dijo que el urbanismo "es uno de los motores económicos de Andalucía", pero esto "no nos puede llevar a una situación de descontrol, basada en la especulación y en los altos niveles de lucro que se están produciendo en los últimos años".



## José Cejudo, Antonio Tirado y Manuel Pastrana

El análisis de "Las competencias de las diputaciones provinciales" en el ámbito de la administración local es el tema central de las jornadas que desde ayer hasta hoy se celebran en la Casa Colón de la capital.

En la inauguración de las mismas estuvo presente el secretario general de UGT, Manuel Pastrana, quien incidió en la importancia de las diputaciones en lo que se refiere al debate de la reforma del Estatuto de Andalucía. Pastrana afirmó que "Las diputaciones son empresas que generan un volumen importante de empleo, entidades públicas que están prestando un magnífico servicio a los ayuntamientos con menos posibilidades y, desde la perspectiva del sindicato, son estructuras administrativas que deben seguir manteniéndose".

De igual manera, el secretario de UGT apuntó que "Andalucía debe preservar en su Estatuto el futuro de las diputaciones andaluzas, aunque adaptando sus competencias a las necesidades que demanden los municipios y los ciudadanos". Además, Pastrana apostó por una redefinición de las competencias de las diputaciones ya que, "a medida que ha crecido el papel de la Administración autonómica y de los propios municipios, no ha habido un ajuste paralelo de las competencias, cometidos y recursos de las diputaciones, lo que ha provocado que el papel de las mismas, que sigue siendo en la práctica muy importante, pase a un segundo plano".

Por otra parte, el secretario general de la FSP de UGT, Antonio Tirado, explicó que estas jornadas que se celebran en Huelva sirven para "debatir el papel que deben desempeñar las diputaciones en el futuro, dadas las circunstancias de estar inmersos en el debate del estatuto de Autonomía y, a nivel europeo, la Carta Europea de la Autonomía Local". De esta forma, las diputaciones sirven para "reequilibrar la distribución de recursos en aquellos municipios que tienen menor población".

Continúa en la pag. siguiente

*Viene de la portada*

**Nuestra historia**

El presidente de la Diputación de Huelva, José Cejudo, declaró que "un encuentro de estas características va a permitir sacar propuestas importantes para incorporar al borrador del Libro Blanco para la Reforma del Gobierno Local en España, para que se haga con las aportaciones de todo el mundo".

El primero en abrir ayer las jornadas de ponencias fue el director general de Cooperación Local, Manuel Zafrá Víctor, quien señaló que "las diputaciones son cuestionadas en la medida en que en muchas ocasiones chocan con las comunidades autónomas y no se ve por la ciudadanía cuál es realmente su lugar institucional", por lo que "conviene que las diputaciones hagan unas jornadas de reflexión sobre cuál es su identidad en el Estado autonómico".

En palabras de Zafrá, "la singularidad institucional de la diputación es ser una agrupación de municipios que presta asistencia técnica, cooperación, coordinación, para que los municipios pequeños con escasa capacidad de gestión puedan prestar servicios y que el hecho de vivir en un sitio u otro no sea motivo de discriminación para los vecinos".

Así, continuó, "las diputaciones deberían plantearse dejar de hacer algunas actividades que han tenido como acarreo histórico un desencuentro entre diputaciones y comunidades autónomas".



## A quien corresponda

El día 27 de mayo, en las instalaciones de la Feria del Libro en el Paseo del Parque, la Comisión Organizadora de la 35 Feria del Libro de Málaga, entregará a la Biblioteca "Canovas del Castillo" del Área de Cultura de la Diputación Provincial de Málaga, un premio por el trabajo desarrollado en pro de la difusión del libro y el fomento a la lectura.

De todos es conocido que desde hace ya muchos años, la Biblioteca de la Diputación ha alcanzado cotas muy altas de prestigio en el mundo bibliotecario local. Tanto el personal, como las instalaciones, son modélicas y -tanto unos como otros- han recibido numerosos elogios por su intensa labor cultural.

Visitas colectivas programadas, actividades infantiles, talleres diversos para niños, jóvenes y adultos, programas de animación específicos, exposiciones, concursos artísticos-literarios y otros, son algunos de los motivos por los que se les ha concedido el prestigioso premio. Enhorabuena a todos. Siempre resulta gratificante que una entidad pública como la nuestra, reciba de la ciudadanía a la que sirve, este tipo de reconocimiento.

Felicidades.

# Información general

## Consortio Provincial de Bomberos

Con la apertura del Consortio Provincial de Bomberos Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de la Zona Oriental, U.G.T., vuelve a informar en este artículo, de su revista que editamos mensualmente y del mismo modo, que hicimos con el Consortio de Bomberos de Antequera, que desde la Sección Sindical de U.G.T. Diputación, nos pusimos a trabajar para promover la sindicación y posteriormente las Elecciones Sindicales, ya que era y es la mejor condición que los trabajadores del Consortio, tienen para solucionar la precariedad sociolaboral que actualmente existen en los dos Consortios.

Fruto de este trabajo U.G.T. promueve Elecciones Sindicales en el Parque Comarcal de Vélez-Málaga, presentándose una sola candidatura promovida por U.G.T., las Elecciones se celebraron el día 11 de Marzo de 2005.

El resultado fue el siguiente, de un total de 55 electores, 47 son varones y 8 son mujeres, votando un total de 46 compañeros, 38 varones y 8 mujeres, papeletas cumplimentadas 46 en blancas 1 y nulas 0. El número de representantes a elegir para el Comité de Empresa eran cinco. Los Compañeros elegidos fueron:

Como presidenta del Comité de Empresa : Eva Gallego Fernández, como Secretario : Alberto Hernández Jiménez, como Delegados de Prevención : Eva Gallego Fernández y Manuel Titos Fernández y junto con los compañeros Mario Postigo Molina y Carlos Vallejo Roca, son los que forman el Comité de Empresa del Parque Comarcal de la Zona Oriental.

Desde la Sección Sindical de U.G.T. y muy especialmente de la Comisión Ejecutiva, queremos dar las gracias a todos los compañeros por el grado de participación en todo el proceso de estas elecciones sindicales, así como la confianza que han depositado en U.G.T.

Asimismo, agradecer a los compañeros que han sido elegidos para llevar las riendas de los procesos que tenemos que abordar en un futuro inmediato como son, la Estabilidad Laboral y la consecución de un Convenio que regule todo lo sociolaboral que actualmente esta en pre-

## Centro Infantil

El pasado 4 de mayo la Mesa de Negociación de Personal acordó una serie de medidas, a las que puede acogerse todo el personal que, según Convenio y Acuerdo vigentes, tenga derecho al uso del Centro Infantil (y no lo ejerció), con hijos/as entre 3 a 6 años de edad, y que se matriculen en educación infantil.

Estas medidas que comienzan a aplicarse en septiembre de 2005, son:

Ayuda Económica de hasta 90 €, según justificante (factura, recibo...), en los meses de Septiembre a junio, ambos inclusive.

Organización de ludoteca en el Centro Infantil, en los siguientes periodos:

1. Semana Blanca
2. Vacaciones de verano.- desde finalización del curso hasta inicio del siguiente, según el calendario escolar.

No podrá hacerse uso de la ludoteca en los periodos en que los padres estén de vacaciones.

Se establecerá un plazo para solicitar el uso de la ludoteca, que en principio, podría ser el siguiente:

**SEMANA BLANCA**  
**15 AL 31 Enero**

**VACACIONES DE VERANO**  
**15 AL 31 Mayo**

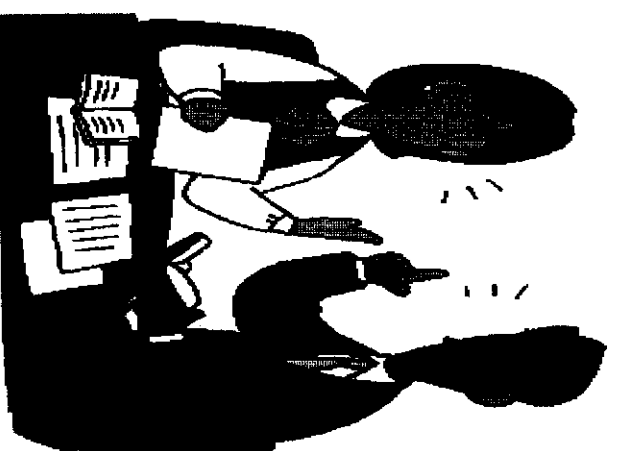
*Comisión Ejecutiva*

## Convenio

Recientemente, la Sección Sindical de U.G.T., Diputación, ha presentado con fecha 9 de Mayo del 2005, copia de las Plataformas de Convenio Colectivo de los Consortios de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil. De la Zona de Antequera y Zona Oriental ( Vélez-Málaga).

Igualmente, con fecha 28 de abril de 2005, se ha presentado la Plataforma de Convenio Colectivo para los trabajadores del Consortio para Centros Asociados de la U.N.E.D., Universidad Nacional Educación a Distancia.

Tras dicha presentación de las Plataformas de Convenio, estamos a la espera de la comunicación del Calendario de Negociación. Esperando desde esta Sección Sindical obtener las reivindicaciones que en dichas Plataformas de Convenio se han presentado.



## Seguridad y salud laboral

### La Ley de Prevención de Riesgos Laborales protege la maternidad

**De forma general se deben tomar ciertas medidas preventivas, como adaptar temporalmente los horarios, organizar turnos de trabajo y evitar el trabajo nocturno, así como aumentar las pausas y evitar las situaciones de estrés**

#### **El textil, la enseñanza o el comercio son sectores muy feminizados**

La incorporación de la mujer al trabajo asalariado no ha sido uniforme en los sectores y puestos de trabajo que hombres y mujeres ocupan.

Esto ha ido acompañado por una escasa participación de los hombres en el trabajo doméstico y en las responsabilidades familiares y ha repercutido directamente en la salud de las mujeres.

A tenor de lo que algunos científicos pudieran aportar, no es más normal que las mujeres tengan dolores, estén cansadas o deprimidas como si se tratase de un fenómeno intrínseco al hecho de ser mujer, sino que este fenómeno viene derivado, en la gran mayoría de los casos, de las condiciones laborales y la doble jornada que soportan.

Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre salud laboral, resaltada como sectores de actividad tradicionalmente feminizados el textil, el sector servicios, la enseñanza, la hostelería y el comercio, el sector sanitario y el agroalimentario.

En todos ello se producen factores de riesgo preocupantes para las mujeres. Por ello, la formación y la sensibilización de las trabajadoras son las principales medidas de prevención.

Además de las condiciones laborales específicas de las mujeres, está el

aspecto de las especificidades del trabajo de las mujeres por razones biológicas, y que afectan a la maternidad, reproducción y lactancia, exclusiva de las trabajadoras. La reproducción y la maternidad deben ser consideradas como una aportación social y no como una cuestión privada de la madre, justificando así la adopción de las medidas adecuadas para facilitarla.

El artículo 26 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales protege específicamente la maternidad, incluyendo la situación de embarazo o parto reciente y lactancia de las trabajadoras, si las condiciones de trabajo pudieran influir negativamente en la salud de la mujer o del feto.

Además, se obliga al empleador a evitar que las mujeres embarazadas, que han dado a luz recientemente o se encuentran en periodo de lactancia, se vean expuestas a riesgos que puedan perjudicar su salud.

El trabajo, embarazo y lactancia son en principio compatibles, el problema surge cuando las condiciones en que el trabajo debe realizarse pueden resultar perjudiciales para la salud de la trabajadora.

Hay agentes físicos, químicos y biológicos o situaciones profesionales de tensión que pueden ser perjudiciales para la salud si se trabaja en condiciones inseguras. De forma general se deben tomar ciertas medidas preventivas, como adaptar temporalmente los horarios, organizar turnos de trabajo y evitar el trabajo nocturno, aumentar la frecuencia en las pausas, adaptar el puesto de trabajo a la trabajadora, no permanecer constantemente de pie, evitar el estrés, etc.

#### **Factores físicos, psicosociales y ergonómicos**

##### ***Principales factores físicos de riesgo durante el embarazo y la lactancia:***

Choqueos y vibraciones fuertes, que puedan provocar parto prematuro y bajo peso del bebé al nacer.  
Frio y calor: a temperaturas extremas pueden producirse desmayos, estrés, muerte fetal, deshidratación...  
Excesivo ruido: alteraciones tanto para la madre como para el feto  
Radiaciones ionizantes: pueden provocar efectos nocivos en el feto, y en la lactancia al entrar en contacto con la piel de la madre

##### ***Principales factores de riesgos psicosociales y ergonómicos:***

Evitar trabajar en turnos rotativos y nocturnos, producen alteraciones.  
Evitar la sobrecarga de trabajo y con ello el estrés  
Evitar movimientos repetitivos, posturas forzadas, estáticas, etc.,

## Centros

### ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

El 27 de Septiembre del pasado año la Diputada-Presidenta del O.A.I. de la Escuela Universitaria de Enfermería D<sup>o</sup> Fuensanta Ramos López nombra un nuevo equipo directivo para esta histórica Institución.

*El nuevo equipo orienta su actuación hacia tres objetivos:*

- Mejora de la infraestructura.
- Establecer una organización que garantice la eficiencia y calidad del servicio.
- Profundizar en el carácter universitario del Centro.

En cuanto a la infraestructura nos encontramos con grandes carencias, siendo las más urgentes la instalación de una nueva acometida eléctrica para ambos pabellones que resuelva las necesidades energéticas de nuestra Escuela, encontrándonos en este momento ultimando la consecución de la misma. Otra de las necesidades urgentes puesta de manifiesto en los informes del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, era la climatización de ambos pabellones (aulas, despachos, talleres...): En este momento se encuentra instalada a la espera de la acometida citada anteriormente. Paralelamente a estas actuaciones se abordó el aislamiento y cambio del tejado del pabellón B, a fin de solucionar definitivamente la continua filtración de agua en días de lluvia. Ocasión que fue aprovechada para renovar todas las estancias de dicho pabellón (pintura, tarimas, pizzas...). Debido a ello, durante el 1<sup>o</sup> Trimestre del curso 2004-2005 las actividades académicas para los alumnos de 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> se llevaron a cabo en el Centro Cívico. Aprovechamos esta ocasión para agradecer la colaboración al personal y responsable de dicho centro.

Se ha dotado en todas las aulas de un equipo informático y audiovisual (ordenador, proyector fijo, amplificadores de sonido, baffles y pantallas).

A medio y largo plazo, es preciso encarar uno de los principales problemas que tiene esta Escuela que es la necesidad de espacios para un mejor ejercicio de sus funciones. Ante las distintas alternativas que se plantearon a tal fin, la Diputada solicitó la realización de un proyecto al Servicio de Arquitectura a fin de ampliar con nuevas instalaciones anexas al pabellón B (Biblioteca, Aulas, Servicios, Hall de entrada).

Dado la envergadura del proyecto presentado se optó por abordarlo en distintas fases, estando en la actualidad redactándose el proyecto que se financiará con los presupuestos del 2005 y 2006 en inversiones.

En relación a la organización de la Escuela lo primero que habría que citar es la redacción y posterior aprobación en el Pleno de los nuevos Estatutos del O.A.I. y Reglamento del Centro. Garantizando la participación de los distintos estamentos que componen esta Comunidad Universitaria y la homologación con otros Centros universitarios de nuestro entorno. En breve, una vez cubierto los plazos de aprobación, publicación y exposición, el Reglamento del Centro entrará en vigor y nos permitirá comenzar el curso 2005-2006 con la implementación de las elecciones por estamentos que culminará con la constitución de los distintos órganos colegiados del Centro (Junta de Centro, Comisión de Ordenación Académica, Consejo Estudiantil,...) y unipersonales (Subdirección, Coordinación).

Igualmente y a fin de adecuarnos a los derechos y deberes que los alumnos tienen en la Universidad, se está procediendo a la modificación de nuestras Ordenanzas en lo referente a tasas académicas a fin de que estén en vigor el próximo curso.

De la misma manera se ha procedido a una reordenación del Profesorado adecuando y equilibrando la carga lectiva en función de su dedicación al Centro, es decir, Profesores Coordinadores de Área, Asociados y Colaboradores. Por último, ha sido nuestro objetivo el retomar y normalizar las relaciones académicas con la Universidad de Málaga, de la que somos centro adscrito y a la que pertenecen nuestros alumnos.

Para ello hemos establecido Comisiones de Trabajo, organizados Actos comunes con la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de UMA.

En estos momentos, por primera vez, se está preparando la Guía Docente del Alumno para el curso 2005-2006 en soporte informático.

Todo lo realizado hasta el momento y los proyectos futuros se fundamenta en el decidido apoyo por parte de esta Corporación, de su Presidente y nuestra Diputada. Igualmente hemos de manifestar nuestro reconocimiento, al compromiso y labor realizada por los representantes de UGT por el bien de nuestra Escuela y sus trabajadores.

*José J. Rodríguez García*

## Opinión

### IV CERTAMEN DE CORTOMETRAJES

Hace ya cuatro años que en el Área de Cultura de esta Diputación Provincial se decidió que mejor que una ayuda determinada, selectiva y limitada en el tiempo a la creación audiovisual era plantear un encuentro público donde en justa competencia pudieran participar todos los creadores de Andalucía en esta especialidad artística.

Tras la experiencia de proyecciones Málaga se proyecta en Circuito un buen número de autores jóvenes y no tanto.

Éstos con el entusiasmo por el cortometraje como medio de expresión como único elemento en común coincidían en un aspecto en que la ayuda económica que podía canalizarse a través de las instituciones realmente era mucho más útil si la recibían en el período de producción y desarrollo del cortometraje mejor que a posteriori.

Para evitar que se dieran casos de favoritismos y olvidos se convocó el Certamen de Cortometrajes de la Diputación Provincial donde estos creadores pudieran competir en igualdad de condiciones.

Ante un jurado de profesionales competentes y ajenos a intereses locales se dilucidan los más aventajados en diferentes categorías. La línea de apoyar los cortometrajes aún en fase de producción supone un importante estímulo a la creación.

Tras los primeros años en las que se ha visto lo más interesantes de la producción de nuestra comunidad autónoma y ha alcanzado prestigio popular y respeto entre los especialistas, se alcanza así la cuarta convocatoria en la que lo refinado de años anteriores se queda en poca cosa.

A este IV Certamen de Cortometrajes Andaluces de la Diputación Provincial de Málaga se ha presentado un total de 227 trabajos, lo que aumenta considerablemente la

participación con respecto a años anteriores. Visto en las diferentes categorías contendientes se puede dividir como sigue:

*Animación (21), Documental (17), Videoclip (16), Videocreación (18), Ficción (79), Proyecto Video (26) y Proyecto Cine (30).*

En cuanto a participación por provincias andaluzas, Málaga, Sevilla y Granada son por este orden de donde procede la mayor parte de los trabajos presentados.

Los premios a su vez se dividen en las categorías que siguen: Dos premios a los mejores Proyectos en Video y otros dos a los Proyectos en Cine, mientras que los que galardonan las obras terminadas se subdividen entre las distintas categorías, del documental a la videocreación y algunos apartados audiovisuales específicos.

Éstos son:

*Mejor Obra de Ficción, Mejor Animación, Mejor Videocreación, Mejor Documental, Mejor Videoclip, Mejor Guión, Mejor Fotografía, Mejor Banda Sonora, Mejor Interpretación Femenina, Mejor Interpretación Masculina.*

A éstos se debe añadir, desde el año pasado, al Certamen el Premio RTVA, patrocinado por Caja San Fernando bajo la denominación de Premio RTVA Creación Audiovisual Andalucía.

Esta lista de galardones se amplía este año con un Premio del Público que se otorga por votación popular, según el criterio del personal que ha ido visionando cortometrajes en el Centro Cultural durante los meses de abril y mayo.

El total repartido en premios asciende a 42.000 euros, lo que hace

de este certamen el más importante de Andalucía en lo que se refiere a su cuantía económica.

Los premios de esta última edición se darán a conocer el sábado 4 de junio en una ceremonia especial con un guión titulado "La máquina del tiempo", un espectáculo presentado por Eduardo Herrero, periodista y técnico de Actividades Culturales, y Macarena Gómez, Mejor Actriz en la edición del año pasado por el cortometraje Nieves.

Ambientado en una sala de fiestas ambulante, se ofrece una visión fabulística de leyendas griegas que dan paso a un recorrido por diversas partes del mundo.

Es una ceremonia de entrega de premios muy visual, alejada de tópicos y típicos, donde se intercalan actuaciones musicales de percusión, trompeta, guitarra, baile y voz.

Se ha editado un DVD con los cortometrajes premiados en la III Edición, y se está haciendo lo mismo con los trabajos galardonados en las ediciones del 2002 y 2003, al igual que se realizará con los de este certamen 2005.

Es una forma positiva de dar promoción a los trabajos premiados en actividades culturales de la provincia.

En estos años se ha venido demostrando el acierto original de este certamen al premiar proyectos aún por realizar, ya que se está demostrando que aquellos cortometrajes que han sido premiados una edición anterior, vuelven a ser premiados una vez realizados.

Esta norma se ha cumplido hasta esta última edición.

Juan Maldonado

## Ocio, cultura y servicios

### "COCINILLAS y CACEROLAS"

#### TORTILLA DE BACALAO CON PATATAS

##### *Ingredientes:*

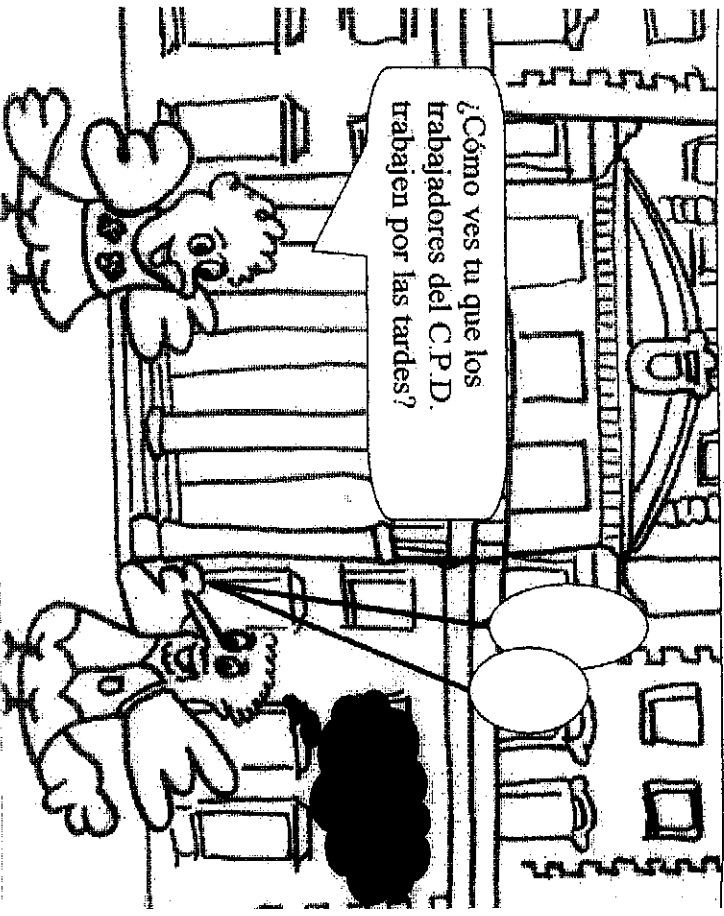
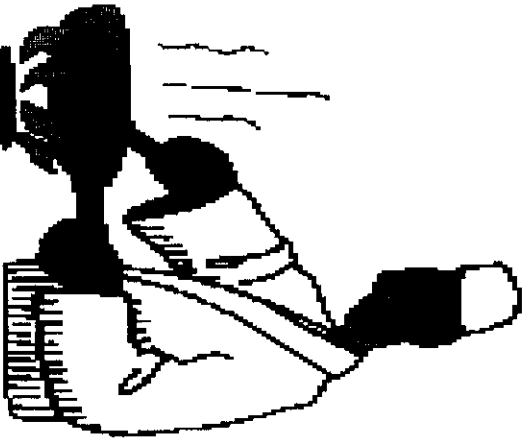
- 400 gr. de bacalao desalado
- 500 gr. de patatas
- 2 huevos
- 1 cebolla
- 6 ramitas de perejil
- 1 cucharada de aceite de oliva
- sal
- pimienta

##### *Modo de hacer:*

Cocer el bacalao en una cacerola con agua hirviendo durante 5 minutos y desmenuzarlo. Cocer las patatas aparte con piel. Pelarlas y chaparlas, todavía calientes con un tenedor.  
Mezclar en un bol el bacalao, el puré de patatas y los huevos. Añadir la cebolla y el perejil picados mezclándolo todo muy bien, rectificar de sal y pimienta.  
Untar una sartén antiadherente con aceite, cuando esté bien caliente se vuelca el preparado anterior por toda la sartén, alisándola con la ayuda de una cuchara y cocer a fuego medio, hasta que esté bien dorada.

Darle la vuelta a la tortilla y dorarla por el otro lado y servir.

*Elisa Navas Álvarez*



*Antonio Vazquez*

### FELICITACIÓN

Desde la Sección Sindical de U.G.T., Diputación queremos dar nuestras felicitaciones al Servicio de Prevención de la Excmra. Diputación Provincial de Málaga, por el Premio obtenido de mano de la Asociación Nacional para la Prevención de Accidentes (APA), a través del jurado calificador de la XXXVI, edición de los Premios Naciones de Seguridad en el Trabajo "DIPLOOS 20042".

Destacando las campañas preventivas cumplimentadas en el ámbito de la salud laboral, la implantación del Manual de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, las tareas desarrolladas por Diputación en el Plan Intersectorial de Málaga, así como el convenio de colaboración en materia de Prevención de Riesgos Laborales, firmado con 78 Municipios de la Provincia.

Queremos desde esta Sección Sindical agradecer a la compañera M<sup>a</sup> Carmen Ramírez, su dedicación durante el periodo que ha pertenecido en el Servicio de Prevención y su aportación.

**Te echaremos de menos como secretaria del Comité de Seguridad y Salud.**

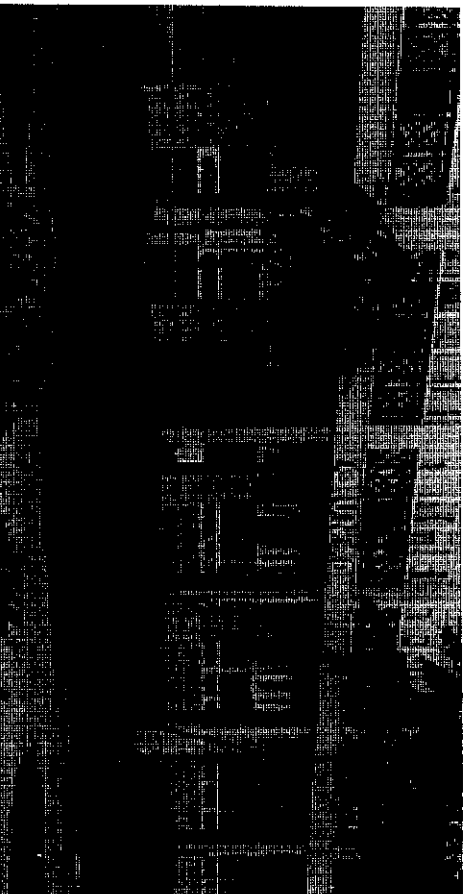
*Comisión Ejecutiva*

# Colectiva U.G.T.

D I P U T A C I Ó N

**Conócenos**

**CONSORCIO PARA EL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D.**



La Universidad Nacional de Educación a Distancia, fue creada en 1972 como Universidad Pública de ámbito nacional e internacional para cubrir la demanda creciente de un amplio sector de ciudadanos, que por diversas dificultades no podían acceder a los estudios universitarios.

Hoy las nuevas tecnologías posibilitan el extender las enseñanzas universitarias hasta los últimos rincones de la nación, permitiendo a los que lo deseen, no tener que desplazarse de continuo a la capital de la provincia.

La UNED de Málaga, se vincula con nuestra provincia a través de un consorcio constituido por la propia UNED, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Málaga y Unicaja, consorcio que en la actualidad preside la **Diputada de Educación y Nuevas Tecnologías, doña Fuensanta Ramos López.**

La UNED se caracteriza por su metodología docente, en la que las clases de las universidades presenciales, se sustituyen por una labor tutorial personalizada, sin excluir, por supuesto la presencia en exposiciones puntuales de temas de especial interés para los alumnos de cada materia.

El centro de Málaga es uno de los más prestigiados de la Red Primaria de la UNED, constituido por más de 100 tutores y alrededor de 1.390 tutorías. En la actualidad cuenta con 4.500 alumnos aproximadamente, para un total de 34 carreras. El personal laboral del Centro son 17, repartidos en varios departamentos: Atención al Usuario, Servicios Económicos-Administrativos, Informática y Biblioteca.

Además el Centro de la UNED de Málaga viene caracterizándose por los numerosos cursos monográficos organizados y por las exposiciones de autores más relevantes de nuestro momento histórico.

Con motivo de celebrarse el 30 aniversario de la creación del Centro, en la próxima inauguración del curso 2005/06, se realizarán una serie de actos culturales y académicos.

*Elisa Navas*

**Sección Sindical de U.G.T.**

**Diputación Provincial de Málaga**

**C/ Acera de la Marina s/n Málaga 29015**

**Teléfono: 952.133.604 /742 Fax: 952.133.775**

**e-mails: [ugtdipma@sopde.es](mailto:ugtdipma@sopde.es) [colectivaugt@colectivaugt.org](mailto:colectivaugt@colectivaugt.org)**

